



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DE ANTIOQUIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA -ANTIOQUIA
ESTADOS N.º 019 Febrero diez (10) de dos mil veintidós (2022)

	Clase de proceso	Demandante, accionante, solicitante	Demandado, accionante, solicitante	Actuación	Fecha auto
1	00409-2019 EJECUTIVO	COEMPOPULAR	MARÍA EUGENIA MADRID VASQUEZ y OTRA	TERMINA PROCESO PAGO CUOTAS ATRASADAS	9-feb-22
2	00152-2021 VERBAL (Restitucion de inmueble) DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	MARÍA EUGENIA RÚA GUERRA	MARÍA ELENA RÚA GUERRA	TERMINA PROCESO POR ENTREGA DE INMUEBLE	9-feb-22
3	00600-2021 AMONAJAMIENTO	DEBY MARTÍNEZ GUTIÉRREZ	MARGARITA LUCÍA VALENCIA TORO	RECHAZA DEMANDA. NO CUMPLE REQUISITOS	9-feb-22
4	00009-2022 HIPOTECARIO	ROSA INES GIRALDO IDARRAGA	JOHN GILBERTO MARTÍNEZ BETANCUR y OTRA	CORRIGE AUTO Y OFICIO	9-feb-22
5	00014-2022 EJECUTIVO	ORLANDO ANTONIO MAYA SUÁREZ	JOHN GILBERTO MARTÍNEZ BETANCUR	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. DECRETA MEDIDA	9-feb-22
6	00022-2022 EJECUTIVO	MOVEXX SAS	CESAR CASTAÑO CONSTRUCCIONES SAS	AGREGA ESCRITO NOTIFICACIÓN	9-feb-22
7	0050-2022 acumulado al 00551/2021	EJECUTIVO	LUIS MAURICIO ESCOBAR PUERTA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	9-feb-22
8	00052-2022 EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	DAIRON ESNEY RIOS MONTOYA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. DECRETA MEDIDA	9-feb-22
9	00053-2022 EJECUTIVO ALIMENTOS	GERALDINE HERRERA MUÑOZ	EDWIN ALEJANDRO ROBLEDO FLOREZ	INADMITTE DEMANDA	9-feb-22
10	00055-2022 EJECUTIVO	UNIDAD RESIDENCIAL PINARES DE LA ESTRELLA	OMAR DE JESÚS CHALARCA GONZÁLEZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. DECRETA MEDIDA	9-feb-22

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, para notificar a las partes de las presentes decisiones, se fija el presente estado por el término legal de un (1) día, a la hora de las 8:00 a.m. y se desfila el mismo a las 5:00 p.m.

JOHN JAIRO OSSA LOPEZ - Secretario

**PARA REVISAR E IMPRIMIR LA
ACTUACIÓN Y OFICIOS VAYA A LA
PESTAÑA AUTOS DEL MICROSITIO**